



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

**Calendario de ejecución
Iniciativas presidenciales 2020-2024
Actualizado a marzo de 2023**

Elaborado por:
**Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo
Dirección de Planes, Programas y Proyectos
Departamento de Monitoreo y Evaluación**

Santo Domingo, D. N.
12 de abril de 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Primera infancia y educación inicial en el nuevo modelo educativo	4
2. Educación primaria en el nuevo modelo educativo.....	7
3. Educación secundaria en el nuevo modelo educativo	8
4. Educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo.....	11
5. Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables.....	13
6. Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades	16
7. Formación y desarrollo de la carrera docente	20
8. Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles	22
9. Gestión participativa y transparente	24
10. Transformación digital en educación	26

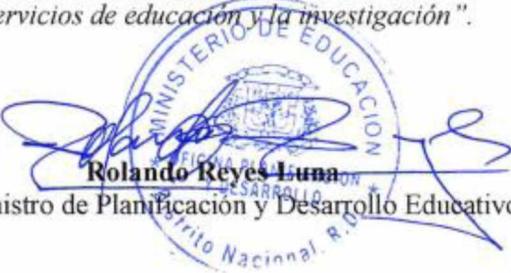
INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, dando cumplimiento a la nueva normativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, presenta en este documento el calendario de ejecución actualizado al mes de marzo de 2023 de las siguientes 10 iniciativas presidenciales:

1. Primera infancia y educación inicial en el nuevo modelo educativo.
2. Educación primaria en el nuevo modelo educativo.
3. Educación secundaria en el nuevo modelo educativo.
4. Educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo.
5. Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables.
6. Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades.
7. Formación y desarrollo de la carrera docente.
8. Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles.
9. Gestión participativa y transparente.
10. Transformación digital en educación.

Con estas grandes intervenciones que contienen las prioridades de la gestión educativa 2020-2024, se pretende dar respuesta al artículo 63 de la Constitución dominicana donde se establece: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Las mismas también contienen las acciones programadas del Plan Educación para Todos Preservando la Salud- año escolar 2020-2021, que aseguró la continuidad educativa y los aprendizajes de los estudiantes ante la situación sanitaria provocada por la pandemia covid-19, desde el mes de marzo de 2020. Este ambicioso plan escolar garantizó el derecho a la educación sin arriesgar la salud de las personas.

Las acciones programadas en las iniciativas presidenciales buscan garantizar la inclusión, equidad y calidad de la educación preuniversitaria, así como la empleabilidad de los graduandos, cuyo énfasis principal está en la implementación de un nuevo modelo educativo, en la ética, eficacia y transparencia para hacer realidad la gran misión del Ministerio de Educación “*Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación*”.


Rolando Reyes Luna
Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

1. Primera infancia y educación inicial en el nuevo modelo educativo

Las estrategias definidas en esta intervención para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos son:

1.1 Ampliar la cobertura de los servicios educativos para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, a partir de los 3 años.

1.2 Facilitar la formación y capacitación del personal docente con las competencias para la atención integral infantil y para la educación en el nivel inicial.

1.3 Fortalecer la direccionalidad estratégica de la atención integral y la educación inicial.

1.4 Fortalecer los servicios de atención integral a la primera infancia y promover las familias de cariño.

1.5 Mejorar/impulsar el desarrollo físico-motor, intelectual, afectivo y social de los niños y niñas menores de 6 años.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	1.1	Adicionadas las aulas y secciones para el acceso de los niños y niñas de educación inicial de 3, 4 y 5 años.	1/1/2021	28/12/2023
2	1.1	Puestos en funcionamiento los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) con capacidad profesional y la debida infraestructura.	1/1/2021	29/12/2023
3	1.1	Realizado el proceso de colaboración a la fiscalización y seguimiento a la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).	1/1/2021	20/12/2023
4	1.1	Fortalecidos los diferentes acuerdos y convenios para la ampliación de cobertura entre las instancias aliadas.	1/9/2021	28/12/2023
5	1.2	Gestionada la formación permanente del personal técnico nacional, regional, distrital, coordinadoras pedagógicas y CMEI.	1/01/2021	30/8/2023
6	1.2	Desarrolladas las acciones de formación básica sobre el modelo de atención integral a la primera infancia.	1/1/2021	16/8/2024
7	1.2	Propiciados los espacios de orientaciones sobre lineamientos y normativas establecidas por la DGEI a las coordinadoras educativas del Inaipi, coordinadoras y educadoras EPES, los técnicos nacionales, regionales y distritales de colegios privados del nivel inicial.	1/9/2021	16/2/2023
8	1.3	Fortalecidos los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), a través del desarrollo de prácticas pedagógicas de calidad.	1/1/2021	10/10/2023
9	1.3	Revisado y aprobado el marco legal que regula el sistema de atención a la primera infancia.	1/1/2021	29/5/2023
10	1.3	Consolidados los espacios de articulación para la realización de los derechos fundamentales de la Primera Infancia.	1/1/2021	13/9/2023

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
11	1.3	Fortalecidos los mecanismos de articulación con las instituciones que trabajan a favor de la primera infancia para la realización de sus derechos fundamentales.	1/1/2021	30/6/2024
12	1.3	Evaluado el impacto de los programas de atención a la primera infancia y educación inicial.	1/9/2021	29/12/2023
13	1.3	Implementado el sistema estadístico nacional de la Primera Infancia.	1/9/2021	30/12/2023
14	1.3	Impulsada la aprobación e implementación de normativas que regulan el servicio de educación para la primera infancia.	1/9/2021	31/1/2023
15	1.3	Fortalecida la rectoría con las diferentes instancias que ofrecen el servicio educativo para la primera infancia.	1/9/2021	30/12/2023
16	1.3	Impulsado el uso de forma sistemática y continua del Sigerd.	1/9/2021	01/1/2023
17	1.3	Eficientizado el servicio educativo en los Centros Modelo (CMEI) y las aulas del nivel inicial.	1/9/2021	30/12/2023
18	1.3	Diseñado un protocolo de actuación para la implementación en educación inicial.	1/9/2021	30/12/2023
19	1.4	Fortalecida la implementación del protocolo de transición de los niños y niñas con el de las redes del INAIPI al grado preprimario.	1/1/2021	30/4/2024
20	1.4	Aumentado al 90 % el registro de nacimiento oportuno en hospitales priorizados.	1/1/2021	21/9/2023
21	1.4	Implementadas las nuevas modalidades de servicios de corte familiar.	1/1/2021	21/12/2022
22	1.4	Fortalecido el sistema de acompañamiento a las gestantes, recién nacidos y sus familias.	1/1/2021	30/6/2024
23	1.4	Ampliados y fortalecidos los servicios ofrecidos a los niños y niñas de 0 a 4 años: salud, cuidado, alimentación, vacunación contra aquellas enfermedades prevenibles, en coordinación con el Centro de Atención Primaria.	1/1/2021	30/6/2024
24	1.4	Instalados nuevos Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), a través de la identificación de hogares en las comunidades.	1/1/2021	21/12/2023
25	1.4	Equipados y adecuados los centros de servicios del Inaiipi (mobiliario, materiales didácticos y documentos de apoyo).	1/1/2021	15/11/2023
26	1.4	Articulado y afiliados al Senasa los niños y niñas de las redes de servicios de Atención Integral a la Primera Infancia.	1/1/2021	21/11/2023
27	1.4	Habilitados los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), en articulación a las redes de servicios.	1/1/2021	30/11/2023
28	1.4	Fortalecido el servicio educativo en los centros de atención a la primera infancia, a través del seguimiento y monitoreo a los procesos pedagógicos.	1/9/2021	27/9/2023
29	1.4	Implementado el seguimiento al registro de salud y nutrición de niños y niñas en los centros de atención a la primera infancia.	1/9/2021	29/12/2023
30	1.5	Regulada y monitoreada la aplicación del currículo por competencias en el nivel inicial.	1/1/2021	30/6/2024

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
31	1.5	Dotadas las aulas del nivel inicial de mobiliarios, recursos didácticos, tecnológicos, material gastable y documentos de apoyo a la labor docente.	1/1/2021	23/11/2023
32	1.5	Implementados y evaluados los indicadores de calidad de las prácticas pedagógicas en el nivel inicial.	1/1/2021	30/6/2024
33	1.5	Monitoreados y evaluados los indicadores del sistema de calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia.	1/1/2021	21/12/2023
34	1.5	Certificados cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años.	1/1/2021	09/5/2023
35	1.5	Fortalecido el programa de desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas de 0 a 4 años.	1/1/2021	25/12/2023
36	1.5	Diseñados, revisados y actualizados programas y documentos de apoyo a la labor docente, para el nivel inicial de acuerdo al currículo y las normativas vigentes.	1/09/2021	23/12/2023

2. Educación primaria en el nuevo modelo educativo

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de educación primaria en el nuevo modelo educativo son:

- 2.1 Ampliar la cobertura de servicios educativos.
- 2.2 Asegurar la direccionalidad estratégica de la educación primaria.
- 2.3 Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel primario.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	2.1	Garantizada la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas en la educación primaria.	1/3/2021	30/6/2023
2	2.1	Propiciada la reflexión permanente sobre indicadores de eficiencia interna en los centros educativos, inscripción de todos los niños y las niñas de edad escolar y promovida la vuelta a la escuela de niños y niñas.	1/3/2021	30/12/2023
3	2.1	Implementado el protocolo de transición del grado preprimario al nivel primario y de primaria a secundaria.	1/5/2021	23/12/2022
4	2.1	Centros educativos dotados de los materiales de apoyo al docente, recursos didácticos y mobiliario escolar.	1/6/2021	30/6/2023
5	2.1	Potencializada la actualización de los docentes y técnicos de educación primaria.	1/7/2021	30/6/2023
6	2.2	Fortalecido el funcionamiento de los grupos pedagógicos y microcentros de intercambio de experiencia de los docentes de primaria.	1/3/2021	30/11/2023
7	2.2	Implementadas las estrategias para fortalecer la gestión institucional y pedagógica en los centros educativos de educación primaria.	5/3/2021	30/6/2024
8	2.2	Promovido el uso de las investigaciones sobre resultados de aprendizajes de los estudiantes y las evaluaciones del centro.	30/3/2021	28/2/2023
9	2.3	Fortalecido el sistema de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la implementación del currículo, los programas y planes educativos de primaria, a través de las regionales y los distritos educativos.	1/3/2021	30/12/2023
10	2.3	Ampliados y fortalecidos los programas de apoyo a los aprendizajes dirigidos a los estudiantes de primaria.	1/4/2021	30/12/2023
11	2.3	Implementados los programas especiales para fomentar una educación orientada a la ciencia y la tecnología.	1/3/2023	30/6/2024
12	2.3	Diseñado un protocolo de actuación para la implementación en educación primaria de la Ordenanza 04/2018 para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.	1/1/2022	30/12/2023

3. Educación secundaria en el nuevo modelo educativo

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de educación secundaria en el nuevo modelo educativo son:

3.1 Desarrollar las competencias de los estudiantes del nivel secundario y sus modalidades.

3.2 Ampliar el acceso, la permanencia y cobertura de los servicios educativos del nivel secundario y sus modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

3.3 Desarrollar planes y programas de estudio para el trabajo en la educación secundaria, modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	3.1	Diseñadas e implementadas estrategias para fortalecer la gestión institucional a nivel regional, distrital y centros educativos del nivel secundario.	1/1/2021	28/11/2023
2	3.1	Fortalecidas las competencias del personal docente, incluido técnicos regionales y distritales a través de la formación en temas curriculares.	15/4/2021	30/11/2023
3	3.1	Fortalecidas las competencias del personal docente, incluido técnicos regionales y distritales a través de la formación en temas curriculares de las Salidas Optativas.	1/1/2021	30/9/2022
4	3.1	Fortalecido el sistema de acompañamiento, seguimiento y monitoreo continuo a la gestión institucional de los centros educativos del nivel secundario.	12/04/2022	14/12/2023
5	3.1	Implementado un programa de inducción para la transición de los estudiantes que provienen del nivel primario al nivel secundario.	1/9/2021	28/11/2023
6	3.2	Implementadas las estrategias y planes para aumentar la cobertura en la Modalidad Académica.	1/1/2021	1/12/2023
7	3.2	Expandida la educación técnico profesional, a través de la creación y conversión de liceos en politécnicos, debidamente equipados y con los recursos humanos cualificados al año 2021.	1/1/2021	22/9//2023
8	3.2	Ampliado el acceso al aprendizaje de las bellas artes, a través del fortalecimiento de la Modalidad en Artes.	5/1/2021	28/11/2023
9	3.2	Expandido el bachillerato en artes, a través de la creación y conversión de liceos en centros en artes para elevar la calidad de la educación.	5/1/2021	24/10/2023
10	3.2	Celebrada la Gala Nacional de la modalidad en artes para el 100 % de los estudiantes que finalizan el año.	4/4/2021	24/11/2023
11	3.2	Ampliada la cobertura de nuevos centros educativos de la Modalidad Artes.	7/4/2021	27/11/2023
12	3.2	Fortalecidos los planes en los centros de educación secundaria dirigidos a aumentar la reinserción, eliminar el abandono, reducir la repitencia y la sobreedad.	12/3/2022	29/11/2023

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
13	3.2	Descontinuada las tandas nocturnas progresivamente de los centros de educación secundaria.	1/10/2021	27/11/2023
14	3.2	Reorganizados los centros del nivel secundario de acuerdo con la nueva estructura académica.	21/4/2022	15/12/2023
15	3.2	Creado un programa nacional de becas denominado “Premio a mi esfuerzo”, para estudiantes que concluyan el bachillerato con altos niveles de desempeño.	8/2/2023	30/8/2024
16	3.2	Diseñado un protocolo de actuación para la implementación en educación secundaria de la Ordenanza 04-2018, acorde al currículo establecido.	15/1/2022	15/6/2024
17	3.3	Equipados adecuadamente los laboratorios de informática, ciencias y aulas especializadas por áreas curriculares en los centros de educación secundaria.	1/1/2021	30/11/2023
18	3.3	Implementado el programa de inglés por inmersión en los centros de educación secundaria con la salida en Humanidades y Lenguas Modernas.	1/1/2021	30/11/2023
19	3.3	Centros educativos dotados de materiales de apoyo al docente, recursos didácticos y mobiliario escolar requeridos para mejorar la calidad de los aprendizajes.	19/4/2021	15/12/2023
20	3.3	Fortalecido el funcionamiento de los grupos pedagógicos, orientándolos hacia el desarrollo de las competencias curriculares.	14/7/2021	28/9/2023
21	3.3	Implementadas las acciones y estrategias para la inserción laboral y el emprendimiento de los estudiantes de la modalidad de técnico profesional.	1/1/2021	27/11/2023
22	3.3	Revisado e implementado el Marco Nacional de Cualificaciones de forma coordinada con los distintos sectores e instituciones vinculados.	1/4/2021	31/8/2023
23	3.3	Centros educativos públicos y privados del nivel secundario acompañados en la implementación de las normativas curriculares.	1/6/2021	30/11/2022
24	3.3	Equipadas y adaptadas debidamente las aulas para talleres de la Modalidad de Técnico Profesional (año 2022).	27/8/2021	30/12/2023
25	3.3	Promovido el uso de los resultados de las investigaciones y evaluaciones de los aprendizajes de educación secundaria para mejorar la gestión en el nivel y sus modalidades.	1/9/2021	15/12/2023
26	3.3	Creadas e implementadas alianzas, programas, planes y proyectos para propiciar el desarrollo de las competencias de los estudiantes en el campo de las artes.	20/9/2021	22/12/2023
27	3.3	Logradas las competencias requeridas en los estudiantes del Nivel Secundario, según el diseño curricular.	1/10/2021	8/12/2023
28	3.3	Desarrollado el programa de bilingüismo para ser implementado en el 6to grado del Nivel Secundario, Modalidad Académica.	1/10/2021	30/1/2023

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
29	3.3	Garantizado en los dos principales distritos de cada regional, la existencia de por lo menos un centro de Modalidad en Artes atendiendo la demanda de la comunidad donde esté ubicado.	1/10/2022	30/11/2023
30	3.3	Garantizada en cada distrito la existencia de por lo menos un bachillerato Técnico Profesional, atendiendo a la demanda de la comunidad donde esté ubicado.	1/10/2021	30/11/2023
31	3.3	Fortalecidas las pasantías laborales de la Modalidad en Artes, conforme a la Ordenanza vigente contribuyendo al programa “Hacia mi primer empleo”.	4/10/2021	30/12/2023
32	3.3	Equipadas y adaptadas debidamente, las aulas para talleres de la Modalidad en Artes.	3/1/2022	15/12/2023
33	3.3	Apoyada la aplicación de pruebas de aptitud y consejería, al finalizar el primer ciclo de educación secundaria.	2/1/2023	28/6/2024

4. Educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de educación para personas jóvenes y adultas en el nuevo modelo educativo son:

4.1 Ampliar la cobertura de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa.

4.2 Aumentar la oferta de alfabetización formal y no formal para personas jóvenes y adultas.

4.3 Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades del subsistema.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	4.1	Diseñada e implementada estrategia de comunicación y difusión masiva sobre la oferta educativa del Subsistema de EDPJA.	16/8/2020	30/6/2023
2	4.1	Integradas las personas jóvenes y adultas a los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA en el marco de la continuidad educativa.	1/11/2020	30/12/2022
3	4.1	Desarrollado un programa de certificación, para 650 personas jóvenes y adultas.	1/11/2020	30/6/2024
4	4.1	Creados nuevos centros para los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA, priorizando los territorios donde no existen estos centros educativos.	1/1/2021	30/6/2023
5	4.1	Reorganizados los centros de educación básica y escuelas laborales de jóvenes y adultos, según lo establecido en la Orden Departamental 60-2018.	1/8/2021	31/8/2022
6	4.1	Implementada de manera gradual una oferta específica de educación secundaria con salidas técnicas para jóvenes y adultos, establecida en la Ordenanza 03-2017.	1/8/2021	25/10/2023
7	4.1	Diseñada la oferta de educación a distancia en el Subsistema de EDPJA, establecida en la Ordenanza 1'2019.	1/8/2021	30/12/2022
8	4.1	Creados 12 centros integrados de educación de personas jóvenes y adultas, que incluyan todos los niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA.	1/8/2021	30/1/2023
9	4.2	Establecidas las alianzas con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para la ampliación de los servicios de EDPJA.	1/1/2021	31/5/2023
10	4.2	Desarrolladas las acciones de alfabetización para personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir a nivel nacional.	1/1/2021	30/8/2024
11	4.2	Diseñados e implementados los programas de animación a la lectura y escritura, para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA.	1/3/2021	27/12/2023

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
12	4.3	Diseñados e implementados los planes de orientación y capacitación para el personal docente y administrativo de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA.	1/10/2020	30/6/2024
13	4.3	Equipados los talleres de las escuelas laborales, de acuerdo a la oferta educativa.	1/11/2020	31/12/2023
14	4.3	Producidos, impresos y distribuidos los textos y materiales educativos para los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de EDPJA.	1/11/2020	31/12/2023
15	4.3	Implementados los planes de acompañamiento de los procesos pedagógicos y administrativos en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema EDPJA.	1/11/2020	30/6/2024
16	4.3	Implementado el nuevo currículo con estructura modular y enfoque por competencia, en el nivel secundario, para personas jóvenes y adultas.	1/8/2021	30/12/2023
17	4.3	Ampliada la implementación de la oferta modular de educación técnica en las escuelas laborales de jóvenes y adultos, según lo establecido en la Ordenanza O3'2017.	1/11/2021	30/10/2023

5. Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de la intervención Iniciativas de inclusión y apoyo a poblaciones vulnerables son:

5.1 Asegurar el acceso y permanencia de la población estudiantil en situación de vulnerabilidad a los servicios educativos

5.2 Asegurar la direccionalidad estratégica de los procesos de apoyo a la población en situación de vulnerabilidad.

5.3 Dar respuesta efectiva a los estudiantes con necesidad de apoyo y atenciones educativas específicas.

5.4 Proteger y atender a la población estudiantil con discapacidad.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	5.1	Implementado el Protocolo de Identificación de recursos y apoyos para estudiantes con discapacidad.	1/1/2021	26/12/2023
2	5.1	Implementado el sistema de evaluación para determinar las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de los estudiantes.	1/1/2021	30/6/2024
3	5.1	Evaluados los proyectos presentados por las ASFL ante la sectorial educación y monitoreada la ejecución de los fondos concursables.	1/1/2021	30/6/2024
4	5.1	1,400,000 estudiantes recibieron medicamentos anualmente.	1/1/2021	28/12/2023
5	5.1	460,081 comunidades educativas reciben educación alimentaria y nutricional.	2/8/2021	29/11/2023
6	5.1	1,250,467 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 70 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario.	3/8/2021	29/11/2023
7	5.1	14,733 estudiantes intervenidos con alimentos que suplen 30 % de los nutrientes del requerimiento dietético diario.	1/9/2021	29/11/2023
8	5.1	25,000 estudiantes evaluados y caracterizados de acuerdo con su situación nutricional mediante el Sisvane.	1/10/2021	30/8/2023
9	5.1	Concluida la construcción de escuelas modelos de Apoyos Múltiples.	15/10/2021	30/6/2022
10	5.1	600,000 estudiantes beneficiados en utilería escolar priorizados de acuerdo con el mapa de pobreza.	1/1/2022	30/8/2023
11	5.1	45,650 estudiantes reciben atención de salud visual anualmente.	1/1/2022	30/8/2023
12	5.2	Implementados los planes escolares de gestión ambiental y de riesgos frente a desastres.	1/1/2021	25/10/2023
13	5.2	Implementados los programas de educación y orientación familiar que fortalezcan el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promuevan la participación y la solidaridad entre sus miembros y la comunidad.	1/1/2021	30/6/2024

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
14	5.2	Diseñado e implementado el programa de orientación y capacitación de educación inclusiva a docentes	1/1/2021	19/12/2022
15	5.2	Implementadas buenas prácticas inclusivas para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad.	1/01/2021	30/6/2024
16	5.2	Fortalecido el sistema de gestión de calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) desarrollado en los centros educativos.	2/8/2021	30/8/2024
17	5.2	Desarrollados los procesos de capacitación, supervisión y acompañamiento a los proveedores y al personal vinculado al PAE.	2/8/2021	30/8/2024
18	5.2	Implementados los sistemas que automatizan la gestión, monitoreo y evaluación de los servicios institucionales.	2/8/2021	30/8/2024
19	5.2	Ampliados los programas de apoyo socioeducativo para los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	2/8/2021	31/7/2024
20	5.3	Promulgada la orden departamental del Programa de Prevención de embarazo en adolescente en centros educativos.	1/1/2020	30/6/2024
21	5.3	Reclutados y capacitados trabajadores para la atención integral de los casos de violencia intrafamiliar, abuso y acoso infantil, prevención de embarazo y consumo de sustancias psicoactivas.	1/1/2021	30/6/2024
22	5.3	Creada una plataforma de gestión de información incluyendo un sistema de alerta sobre situaciones particulares en la vida familiar de cada estudiante relacionado con la violencia infantil, violencia intrafamiliar y el abuso.	1/1/2021	30/6/2024
23	5.3	Implementados programas de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo, para los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	1/1/2021	30/7/2024
24	5.3	Implementados programas educativos para la prevención del suicidio y uso de sustancias psicoactivas.	1/1/2021	31/10/2023
25	5.3	Implementado el programa cultura de paz en todos los centros educativos.	1/1/2021	30/7/2024
26	5.3	Desarrollado el modelo integral de abordaje a los estudiantes con discapacidad.	1/1/2021	30/6/2024
27	5.3	Fortalecido el servicio del Centro Nacional de Recursos para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	1/1/2021	31/12/2022
28	5.3	Implementada la plataforma de orientación vocacional para estudiantes del primer ciclo del nivel secundario.	1/1/2021	30/6/2024
29	5.3	Apoyadas las familias de los estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en la obtención de la declaración de nacimiento, en articulación con la JCE.	2/1/2021	30/6/2024
30	5.4	Dotados de recursos los espacios de escolarización y apoyo para estudiantes con discapacidad.	1/10/2021	15/6/2022
31	5.4	Desarrollada la mesa de diálogo para la identificación de estudiantes con NEAE asociado a discapacidad.	1/1/2021	31/12/2022

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
32	5.4	156,750 estudiantes recibieron atención de salud auditiva y bucal anualmente.	1/1/2021	30/12/2023
33	5.4	Formada en reducción de riesgos de desastres y temas afines, toda la comunidad educativa.	1/10/2021	31/1/2023

6. Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de la intervención Currículo, evaluación e igualdad de oportunidades son:

- 6.1 Adecuar el currículo a las nuevas exigencias de la sociedad y al desarrollo integral del individuo.
- 6.2 Dotar a los centros de recursos de aprendizajes adecuados al currículo simplificado.
- 6.3 Evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes para incorporar planes de mejoras que eleven su desempeño.
- 6.4 Fomentar en todo el sistema educativo dominicano la formación ética, moral y ciudadana.
- 6.5 Fortalecer la investigación y crear un observatorio en educación.
- 6.6 Implementar el enfoque de género y otros temas transversales al currículo.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	6.1	Priorizadas las competencias más pertinentes y relevantes para los estudiantes de cada nivel, grado y subsistema.	16/8/2020	29/12/2023
2	6.1	Fortalecidos los programas de enseñanza de la educación artística especializada, arte y cultura general.	16/8/2020	30/6/2024
3	6.1	Fortalecida la implementación del currículo en las áreas de ciencias, tecnología e idiomas.	17/8/2020	30/12/2022
4	6.1	Diseñadas las directrices para desarrollo curricular en estudiantes con necesidades especiales (NEE).	17/8/2020	30/12/2022
5	6.1	Revisado el diseño curricular de los bachilleratos de la Modalidad Técnico Profesional y en Artes, promoviendo salidas hacia el emprendimiento y la inserción laboral de jóvenes.	2/1/2021	29/12/2023
6	6.1	Reestructurada la jornada escolar extendida.	11/1/2021	30/12/2022
7	6.1	Fortalecidos los programas de deporte y recreación escolar al año 2022.	1/2/2021	30/12/2022
8	6.1	Validado el diseño curricular del nivel secundario de personas jóvenes y adultas.	17/8/2021	28/12/2023
9	6.1	Supervisado el cumplimiento de normativas establecidas sobre tiempo y calendario escolar año 2022-23.	1/1/2022	31/8/2023
10	6.1	Adecuado el diseño curricular del Nivel Secundario de la modalidad Académica.	1/9/2021	30/8/2022
11	6.1	Adecuado el diseño curricular del Nivel Inicial.	1/9/2021	30/8/2022
12	6.1	Adecuado el diseño curricular del Nivel Primario.	1/9/2021	30/8/2022

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
13	6.1	Realizadas las consultas sobre adecuaciones curriculares.	1/9/2021	30/9/2022
14	6.1	Implementados programas de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.	1/9/2021	30/07/2024
15	6.1	Incluidas nuevas competencias y contenidos de ESI en la actualización curricular.	1/9/2021	31/1/2022
16	6.1	Supervisado el cumplimiento de normativas establecidas sobre tiempo y calendario escolar año 2022-23	1/1/2022	31/8/2023
17	6.1	Supervisado el cumplimiento de normativas establecidas sobre tiempo y calendario escolar año 2023-24.	1/1/2023	31/7/2024
18	6.1	Fortalecidos los programas de deporte y recreación escolar al año 2022.	01/01/2023	30/12/2023
19	6.1	Fortalecidos los programas de deporte y recreación escolar, al año 2024.	01/01/2024	01/08/2024
20	6.2	Diseñados e impresos los cuadernillos por grado y nivel, a ser utilizados para el programa de aprendizaje desde casa, como apoyo para guiar el aprendizaje de los estudiantes.	17/8/2020	31/1/2023
21	6.2	Provistos los recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo.	17/8/2020	30/6/2024
22	6.2	Evaluados libros de texto y recursos acordes al enfoque curricular de niveles, subsistemas y grados.	2/1/2021	30/6/2022
23	6.3	Aplicadas las nuevas pruebas nacionales de certificación siguiendo enfoque de competencias.	1/12/2020	30/12/2023
24	6.3	Difundidos los resultados de las evaluaciones nacionales y su uso para la mejora de la calidad educativa.	1/12/2020	29/12/2023
25	6.3	Aplicada la prueba internacional PISA a 6,000 estudiantes para medir el desempeño y la calidad de los aprendizajes.	1/1/2021	29/12/2022
26	6.3	Elaborado el nuevo marco y diseño de las pruebas nacionales de secundaria	1/1/2021	30/6/2024
27	6.3	Elaborado el nuevo marco y diseño de las pruebas nacionales de Básica y Media de Adultos.	4/10/2021	30/6/2024
28	6.3	Socializado el informe de la aplicación del estudio ICCS 2016.	1/9/2021	30/12/2021
29	6.3	Aplicada la evaluación diagnóstica nacional censal de 3er. grado del primer ciclo de primaria.	2/3/2023	30/8/2023
30	6.3	Diseñado e implementado un sistema de evaluación en línea para uso del centro educativo.	1/1/2022	15/3/2024

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
31	6.3	Aplicada la evaluación diagnóstica nacional censal de 6to. grado de primaria para medir el desempeño de los estudiantes.	2/10/2023	31/07/2024
32	6.3	Aplicada la evaluación diagnóstica nacional de 3er. y 6to. grado de primaria y 3ro de secundaria.	2/8/2021	03/10/2022
33	6.3	Aplicada la evaluación diagnóstica nacional de 6to. grado de primaria para medir el desempeño los estudiantes	2/10/2023	31/07/2024
34	6.4	Implementado el Proyecto Cátedras Ciudadanas para la formación ética, moral y ciudadana.	1/1/2021	30/1/2024
35	6.5	Fortalecida la cultura de investigación y evaluación del sistema educativo preuniversitario, creando un observatorio de políticas educativas.	1/1/2021	30/12/2023
36	6.5	Equipados 3,846 centros educativos con bibliotecas escolares de los niveles primario y secundario.	1/1/2021	30/12/2022
37	6.5	Equipados 400 centros educativos con Laboratorios de Ciencias.	1/1/2021	29/12/2023
38	6.5	Distribuidos los materiales didácticos y textos en los centros educativos del país, para los niveles inicial, primario y secundario.	1/1/2021	29/12/2023
39	6.5	Diseñados los materiales para incorporar contenidos de gestión ambiental y de riesgos.	16/8/2020	31/01/2024
40	6.5	Concluida la implementación de la transversalidad del enfoque de género y derechos humanos en el currículo de todos los niveles, modalidades y subsistemas, así como en planes, programas y proyectos.	1/01/2021	09/08/2024
41	6.5	Introducida la agenda ambiental en los niveles educativos, junto a programas medioambientales y recursos naturales.	2/1/2021	30/11/2023
42	6.5	Incluido el enfoque de género, en los servicios y estrategias de atención de primera infancia.	8/8/2021	31/7/2023
43	6.5	200 puntos de lectura para intercambio y préstamos de libros instalados al 2022.	1/9/2021	30/11/2022
44	6.5	600 docentes y bibliotecarios certificados como mediadores de lectura en entorno escolar.	1/9/2021	31/12/2022
45	6.5	100 artistas participaron en el proyecto de fomento a bellas artes en centros educativos al 2022.	1/9/2021	12/12/2022
46	6.5	Implementado el Plan Nacional de Lectura "Dominicana Lee" en su primera etapa al 2022.	1/9/2021	22/12/2022
47	6.5	Definidos los estándares de la Educación Sexual Integral (ESI) en el Sistema Educativo Dominicano.	1/9/2021	30/3/2022

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
48	6.5	Revisada la estrategia de abordaje de la ESI en el sistema educativo dominicano según estándares.	30/9/2021	30/3/2022
49	6.5	Identificados los centros educativos que promuevan buenas prácticas pedagógicas, desde la promoción de igualdad de oportunidades y de derechos.	1/1/2022	30/12/2022
50	6.5	Revisadas y/o elaboradas las 8 guías para el abordaje de la ESI, en los niveles y subsistemas.	1/1/2022	30/3/2023
51	6.5	Implementada la Educación Sexual Integral en el 10% de los Centros Educativos.	1/1/2023	1/1/2024
52	6.5	Implementada el Plan Nacional de Lectura "Dominicana Lee" en su primera etapa al 2023.	1/1/2023	31/12/2023
53	6.5	200 puntos de lectura para intercambio y préstamos de libros instalados al 2023.	01/01/2023	31/12/2023

7. Formación y desarrollo de la carrera docente

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de la intervención Formación y desarrollo de la carrera docente son:

7.1 Fortalecer la calidad educativa.

7.2 Mejorar las condiciones de los docentes.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	7.1	Ampliadas las becas de estudios y estipendio para gastos de estudiantes idóneos, para cursar programas formativos relacionadas con el magisterio, de acuerdo a la Resolución 9-2015.	16/8/2020	30/6/2024
2	7.1	Ampliada la cobertura del programa de formación de gestores de organizaciones educativas, a partir de las necesidades reales de los directivos, atendiendo a la Orden Departamental 64-2018.	16/8/2020	30/6/2024
3	7.1	Garantizada la implementación de programas de formación continua y de postgrado, a partir de las necesidades reales del personal docente.	1/9/2020	31/07/2024
4	7.1	Ingresados bachilleres con alto potencial para el sistema educativo dominicano, de acuerdo a las legislaciones vigentes.	1/9/2020	31/07/2024
5	7.1	Docentes impactados a través de la ampliación y fortalecimiento de la formación continua, situada y centrada en el aprendizaje.	1/9/2020	31/07/2024
6	7.1	Implementados los nuevos programas de habilitación docente.	1/9/2020	30/6/2024
7	7.1	Reforzada la formación de los docentes en las áreas de ciencias, en el uso de las nuevas tecnologías, la apreciación estética, idiomas y el fomento del deporte escolar, para garantizar que puedan transferir los conocimientos de manera idónea a los estudiantes.	1/9/2020	30/6/2024
8	7.1	Implementados los nuevos programas de formación extensivos que incluyan las modalidades Técnico Profesional y en Artes para potenciar las capacidades de los docentes.	1/9/2020	30/6/2024
9	7.1	Monitoreados y evaluados los programas de formación contratados.	1/9/2020	30/6/2024
10	7.1	Fortalecido el sistema de concurso de oposición en función de los estándares profesionales.	9/11/2020	30/6/2024
11	7.1	Implementados los procesos y estrategias del sistema de carrera docente, con promoción interna basada en reconocimiento de méritos, conocimientos y logros profesionales.	2/1/2021	30/9/2023
12	7.1	Establecido un sistema riguroso de evaluación profesoral para el cumplimiento de los planes de formación docente.	2/1/2021	30/6/2023
13	7.1	Implementado un programa de reconocimiento docente y un sistema de consecuencias que coadyuve a elevar la calidad de la práctica profesional.	2/1/2021	29/12/2023

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
14	7.1	Fortalecido el programa de inducción de docentes de nuevo ingreso.	2/1/2021	30/6/2024
15	7.1	Diseñado y desarrollado el programa de formación de docentes en el conocimiento para el inicio del año escolar 2020/21.	2/11/2020	31/12/2021
16	7.2	Elevadas las condiciones de vida del personal docente, mediante una mejora de los niveles salariales y los mecanismos de indexación permanente.	2/1/2021	31/12/2021
17		Docentes becados en programas de investigación e innovación (doctorados y maestrías).	1/9/2020	30/6/2024

8. Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de la intervención Instalaciones escolares más seguras, sostenibles y accesibles son:

8.1. Desarrollar un programa de sostenibilidad energética con paneles solares y otras formas de energía alternativa.

8.2. Fiscalizar, auditar y readecuar las edificaciones escolares, a fin de garantizar infraestructuras adecuadas para el proceso de aprendizaje.

8.3. Garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	8.1	Desarrollado el programa de sostenibilidad energética con paneles solares y otras formas de energía alternativa.	15/2/2021	30/12/2023
2	8.2	Auditada la inversión y el gasto de todas las escuelas construidas recientemente.	15/2/2021	30/12/2023
3	8.2	Realizada la fiscalización del proceso de construcción y ampliación de edificaciones escolares y estancias infantiles, para que cumplan con las normativas establecidas.	15/2/2021	30/10/2023
4	8.2	Evaluados y adquiridos los solares necesarios para construir las obras escolares contratadas.	15/2/2021	30/6/2023
5	8.2	Garantizado el programa de adecuación y remodelación de la planta física escolar, para impartir docencia de calidad.	15/2/2021	30/12/2022
6	8.2	Desarrollado un módulo para la gestión integral de la información de la infraestructura escolar.	15/2/2021	16/12/2022
7	8.2	Planteles escolares dotados con servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento que funcionen, y salas de clases adecuadas y seguras.	15/2/2021	31/8/2022
8	8.2	Presupuestos de terminación de planteles escolares actualizados, y pagados los avances a los contratistas.	1/9/2021	30/12/2022
9	8.2	Realizada la inauguración de escuelas y cierre de contratos.	1/9/2021	30/12/2023
10	8.2	Establecido el registro de incidentes críticos que se presentan en los centros que conforman la comunidad educativa nacional.	15/2/2021	30/12/2023
11	8.3	Evaluadas las infraestructuras escolares anualmente, para verificación de los requerimientos necesarios en accesibilidad física.	15/2/2021	30/12/2022
12	8.3	Evaluado el grado de vulnerabilidad de los planteles educativos existentes para asegurar que las estructuras escolares, que garanticen la seguridad de la comunidad educativa en casos de emergencia o desastres.	15/2/2021	30/12/2023
13	8.3	Gestionadas las situaciones de emergencias y los eventos adversos que ocurran en los centros educativos.	15/2/2021	30/6/2024

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
14	8.3	Implementados los protocolos de acceso a los centros educativos.	1/2/2022	21/7/2023
15	8.3	Creados los comités de seguridad escolar con la participación e integración de la comunidad educativa.	1/2/2022	28/7/2023
16	8.3	Fortalecida la capacidad operativa de la Dirección de la Policía Escolar.	1/9/2021	30/12/2023
17	8.3	Aplicado el reglamento y el Plan Nacional de Accesibilidad Física, así como la ley sobre discapacidad, asegurando que las edificaciones escolares públicas y privadas provean las condiciones de accesibilidad universal.	15/2/2021	30/6/2024

9. Gestión participativa y transparente

Las estrategias definidas para posibilitar la ejecución de las acciones o hitos de la intervención Gestión participativa y transparente son:

9.1. Fortalecer la reforma y modernización institucional.

9.2. Mejorar la inversión en educación presupuestaria y la calidad del gasto.

9.3 Promover la conformación y puesta en funcionamiento de organismos de descentralización

9.4. Promover la participación de la familia, comunidad y gobiernos locales en la gestión de los centros educativos.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	9.1	Implementados los procedimientos rediseñados de Recursos Humanos.	1/8/2020	30/6//2024
2	9.1	Implementadas las políticas de administración de recursos humanos definidas.	1/8/2020	30/6//2024
3	9.1	Desarrolladas políticas de retención de recursos humanos.	1/8/2020	30/6//2024
4	9.1	Implementados los manuales de inducción y de descripciones de puestos del MinerD.	1/8/2020	30/6/2024
5	9.1	Gestionado el clima y la cultura organizacional.	1/8/2020	30/6/2024
6	9.1	Fortalecido el sistema de supervisión, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas por el MinerD en los centros educativos.	1/1/2021	1/6//2024
7	9.1	Fortalecido el Sistema de Evaluación y Acreditación de los Centros Educativos.	1/1/2021	30/6/2024
8	9.1	Mejorado el sistema integral de inteligencia estratégica y las estadísticas de la educación, aprovechando el potencial de las tecnologías emergentes.	1/1/2021	16/12/2022
9	9.1	Implementado el sistema de información financiera.	1/1/2021	1/1/2023
10	9.1	Implementado el manual operativo del Viceministerio de Servicios Pedagógicos en los periodos escolares 2021-2024.	1/1/2021	24/7/2024
11	9.1	Implementado el manual operativo del Viceministerio Administrativo Financiero en tres fases para el periodo 2021-2024.	1/1/2021	23/7/2024
12	9.1	Implementado el manual operativo del Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad en tres fases para los periodos 2021-2024	1/1/2021	29/5/2024
13	9.1	Definidos los indicadores base para el Sistema de Gestión del Desempeño Institucional para la sede, regional, distrito y centro educativo.	1/2/2021	31/1/2024

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
14	9.1	Actualizados los manuales operativos de centros educativos públicos.	8/2/2021	28/7/2023
15	9.1	Desarrollado e implementado un módulo en el Sigerd, que permita a directivos, docente y personal administrativo recibir información y alertas sobre la asistencia de los estudiantes.	1/9/2021	01/9/2023
16	9.1	Actualizado e implementado el reglamento orgánico del Ministerio de Educación.	3/5/2021	22/12/2023
17	9.1	Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	1/1/2022	15/7/2024
18	9.2	Anteproyecto de presupuesto presentado al Consejo Nacional de Educación	7/1/2022	16/8/2024
19	9.2	Monitoreada la ejecución presupuestaria del Minerd.	1/11/2020	1/3/2024
20	9.2	Asignados los recursos presupuestarios a las prioridades educativas para garantizar la calidad de los aprendizajes.	1/1/2021	30/11/2023
21	9.2	Incrementada la inversión en investigación en el ámbito de la educación.	1/1/2021	4/1/2024
22	9.2	Generados los mecanismos continuos de rendición de cuentas en todas las etapas del ciclo presupuestario.	1/1/2021	30/6//2024
23	9.2	Implementadas las políticas presupuestarias: Ciclos de formulación y evaluación.	1/1/2021	30/6//2024
24	9.3	Desconcentrados recursos financieros directamente a las juntas de centros.	1/12/2020	30/6//2024
25	9.3	Promovida la conformación y puesta en funcionamiento los organismos de descentralización.	1/12/2020	30/6//2024
26	9.3	Seguimiento al proceso de rendición de cuentas de las juntas descentralizadas.	1/12/2020	30/6//2024
27	9.4	Monitoreada la ejecución de proyectos educativos ejecutados por las ASFL.	16/8/2020	29/12/2023
28	9.4	Fortalecido el sistema de relacionamiento, información, participación y contacto directo y permanente con la familia.	20/8/2021	30/6//2024
29	9.4	Conformados y funcionando en los centros educativos los organismos de participación.	20/8/2021	30/6//2024

10. Transformación digital en educación

En esta intervención se definió la estrategia 10.1 Fortalecer las competencias tecnológicas del personal docente y de los estudiantes, que permitan una mejora significativa en la calidad de los aprendizajes, a través de la promoción de la inclusión de las TIC en los procesos productivos, educativos y de servicios; así como de ofrecer a cada estudiante y docente de los centros educativos públicos acceso universal y gratuito a los equipos tecnológicos y los servicios de internet para reducir la brecha digital y del conocimiento.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN				
Ítem	Estrategia	Hitos	Fecha inicio	Fecha fin
1	10.1	Conectadas todas las escuelas públicas dominicanas a servicios de banda ancha de calidad.	16/8/2020	7/4/2022
2	10.1	Dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias a los estudiantes y docentes del sistema educativo en tres fases.	1/9/2020	30/6/2024
3	10.1	Dotados de software y licencias a docentes y estudiantes del sistema educativo preuniversitario en tres fases.	1/9/2020	30/6/2024
4	10.1	Habilitados y readecuados los laboratorios de informática del sistema educativo público.	1/9/2020	26/10/2023
5	10.1	Fortalecida la formación del personal docente en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza.	10/10/2020	30/10/2023
6	10.1	Desarrollada la plataforma tecnológica y habilitados los contenidos para la formación en línea de los docentes para el inicio del año escolar 2020/21.	19/11/2020	31/3/2022
7	10.1	Apoyada la Comisión de Conectividad, con información para llevar el acceso a internet a los estudiantes del sistema educativo público.	16/8/2020	1/9/2021